



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200049800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Walberto Charris Ariza	21/06/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total. Levanta Medidas.
08001418902220210036700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Juan Carlos Mozo Guzman	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210037400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torres de Galicia	Camilo Escalante Acosta	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190055600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Gloria Del Carmen Salazar Ortega	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220190071100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Robinson Villa Quiroz	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Luis Miguel Bula Mora	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210032700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Olga Isabel Galvez Torres	21/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210032700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Olga Isabel Galvez Torres	21/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Oceana 52	Iván Mauricio Peña Beltrán, Jackeline Gil Esguerra	21/06/2021	Auto Requiere - Requerir A La Apoderada De La Parte Demandante Para Que Aclare Solicitud.
08001418902220210022500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Siena	Luz Maria Navarro Vallejo	21/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220210019800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto San Marino	Y Otro Demandado, Gustavo Adolfo Jimenez Barragan	21/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210027400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Edgar Reyes Dominguez	21/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220210025600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Julio Del Cristo Mercado Paternina, Olegario Macea Reino	21/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220210025200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Mildreth Debora Pertuz Rizo, Eroca Isabel Orozco Rojas	21/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220200045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Javier Elias Alexander Orozco	21/06/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Ordenar El Levantamiento De La Medida Cautelar De Embargo De Mesada Pensional, Únicamente En Referencia Al Demandado Javier Elias Alexander Orozco.

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Javier Elias Alexander Orozco	21/06/2021	Auto Ordena - Tener Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Javier Elias Alexander Orozco.
08001418902220200045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Javier Elias Alexander Orozco	21/06/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante, Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar Al Demandado Cesar Augusto Cervantes Domenech.
08001418902220210034100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Henry Perez Villafañe	21/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210034100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Henry Perez Villafañe	21/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jose Francisco Bolivar Florez	21/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jose Francisco Bolivar Florez	21/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210037000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorecarco	Rafael Alfonso Gonzalez Garcia	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Jose Albor Manotas	Rosario Acosta Mendoza, Sin Otro Demandado.	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210024500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Palma Luna	BI Col S.A.S	21/06/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190054300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elvira Elena Noguera Gonzalez	Nelson Ever Martinez Parra	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210037700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Empresa Vigilancia Y Seguridad Limitada Vise Ltda	Jorge Luis Vargas Wilches	21/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ever Elias Paez Surek	Yamile Nieto Goneaga	21/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220210023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gef Cargo Logistic Sa	Virgilio Jouse Torres Gutierrez, Sin Otro Demandados	21/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220190048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo De Jesus Posada Giraldo	Arlen Osiris Guerrero Mercado	21/06/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total. Levanta Medidas.
08001418902220210019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Henry Jimenez Gonzalez	Nelis Isabel Narvaez Arrieta	21/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jaime Acosta Y Otro	Juan Jose Mercado Del Vecchio	21/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jaime Acosta Y Otro	Juan Jose Mercado Del Vecchio	21/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210034000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Eliecer Rodriguez Solano	Segundo Mora Ortiz, Yimmi Garcia Perez	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190010400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Ingeniera Y Construcciones Cada S.A.S	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Social Credit S.A.S	Nuris Maria Andrade Pacheco	21/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Social Credit S.A.S	Nuris Maria Andrade Pacheco	21/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tirza Maria Caballero Campo	Mercedes Amador Vega	21/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Y Ordena Prestar Caucion

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210037900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Alberto Olmedo Marin Calderon, Jesus Manue Vega Iriarte	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Deivis De Jesus Llorente Russo, Yesica Paola Carey Chamorro	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Ingrid Sughey Díaz Rivera, Juan David Niebles Aragón	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210021300	Monitorios	Leonardo Isaacs Oñate Jimenez	Clinica General De La 100 S.A.S.	21/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220190063700	Procesos Ejecutivos	Centro Comercial Sanandresito	Jose Miguel Meza Perez	21/06/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total. Levanta Medidas.
08001418902220210023500	Verbales De Minima Cuantia	Roberto Ferrero Hernández	Eduardo Sosa Ramirez	21/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 43

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

779948c0-002b-4293-a551-bf77c92d8d85